

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 14 marzo de 2018. Comienzo: 19:30 h – Final: 21:30h.

PRESIDENTA: D. Juan Manuel Flores Cordero.

SECRETARIA: D^a Susana Márquez Campón.

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

En representación de las AAVV A.VV. Su Eminencia <input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez A.VV. Santa Teresa Amate <input type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini A.VV. Las Águilas <input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Antonio Olivera González A.VV. La Unidad El Trébol- Las Calesas <input type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez En representación de la Asociaciones de Mujeres Asociación de Mujeres Ocio y Salud <input type="checkbox"/> D ^a Antonia Ganaza Lozano	En representación de otras Entidades Ciudadanas Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora <input type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes <input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D ^a . M Carmen Belmonte Núñez A.C.C. El Pequeño Costalero <input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez Intercom. Vecinos Los Prunos <input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a . Milagros Morillo Ortega En representación de las AMPAS AMPA CEIP Victoria Díez <input type="checkbox"/> D ^a . Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a . Raquel García Gómez
--	--

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==			

<input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Carmen Álvarez García	<p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p> <input checked="" type="checkbox"/> D ^a . María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:
<p>En representación de los Grupos Políticos</p> <p>PP</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. José Manuel Acebes Rodríguez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Gema Granadilla García	<p>PSOE</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. Eduardo Mesa Pérez <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Pedro Díaz Fernández
<input type="checkbox"/> D. Santiago Rueda Gómez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Antonio Alcaide Domínguez	<input checked="" type="checkbox"/> D. ^a Carmen Morales Muriel <input type="checkbox"/> Suplente: D. ^a . Rocío García García.
<p>PARTICIPA SEVILLA</p> <input type="checkbox"/> D ^a Olga Negrón Rojas <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Manuela Ganfornina Armiger	<input type="checkbox"/> D. Alejandro Randado Díaz <input type="checkbox"/> Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
<input checked="" type="checkbox"/> D. ^a . Encarnación Herrera Tejero <input type="checkbox"/> Suplente: D. ^a . M. Isabel Reina Branco	<input type="checkbox"/> D. Iván Ramz García <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán
<p>CIUDADANOS</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Jesús Delgado Becerra <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Macarena Vázquez Reyes	<p>IU</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. José Antonio Martínez Conde <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Esther Narváez Domínguez

El Presidente declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria. Da la bienvenida a todos los asistentes.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente destaca que se ha aprobado el cambio de denominación con la nueva calle de Antonio Pozuelo. Enumera las mociones presentadas al Pleno del Ayuntamiento por los distintos grupos políticos.

3.- PROPUESTAS DE ACUERDO

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
Observaciones	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==		Página	

3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia para que se solicite a Parques y Jardines que a la mayor brevedad posible apee los árboles en mal estado existentes en Los Prunos Huerta del Águila para evitar que pueda haber accidentes.

D. Alberto Sobrino plantea la propuesta indicando que el estado en que se encontraba el árbol fue avisado pero no se atendió y ya con el temporal...entiende que se llegó tarde, por eso pide que se actúe apeando los árboles existentes en mal estado.

D. Antonio Jesús Delgado recuerda el caso de la calle Binefar que afecta a una niña de 3 años a la que verbalmente se ofreció el compromiso.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

El Sr. Presidente quiere aclarar que se está encima de este tema, y lo último que sabe es que el Director General de Parques y Jardines ha dado orden de que se apee. Con la nueva contratación puede decir que hemos de notar un cambio pues antes se contaba con un grupo de intervención compartido con Distrito Sur y ahora pasamos a tener dos grupos de intervención disponibles.

3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que desde el Distrito Cerro Amate y la Gerencia de Urbanismo se impulsen nuevas intervenciones de reasfaltado y otros arreglos en las calles del Distrito que más lo precisen, continuando con la mejora y conservación de viales iniciada en el presente mandato.

D. Eduardo Mesa lee literalmente la propuesta.
(Abandona la sala A. Sobrino.)

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que desde el Distrito Cerro Amate y el Área de Parques y Jardines se impulse un proceso que culmine en la redacción de un Plan Director del Parque Amate, que recoja las potencialidades y necesidades de esta zona verde del Distrito, así como las actuaciones e inversiones necesarias para llevar a cabo mejoras en el futuro.

D. Eduardo Mesa lee literalmente la propuesta. Aclara que se desea un documento elaborado por expertos donde también esté plasmado el interés de las asociaciones, que sea una guía para el equipo de gobierno, cualquiera de que se trate, para focalizar las inversiones de modo que se sepa a qué hay que atenerse.

D. Antonio Jesús Delgado manifiesta que está muy de acuerdo. La base del parque fue una escombrera; el raquitismo de los árboles se explica por este origen. Hay un proyecto muy bonito de la SEO, que aprovecha para recordar.

VOTACIÓN:

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==			

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Santiago Rueda Gómez en representación del Grupo P.P. por la que se pide que se inste a las delegaciones municipales competentes a que lleven a cabo las actuaciones y obras que se precisen para habilitar como comedor la antigua vivienda portería del Centro de Educación Infantil (CEI) Toribio de Velasco, del Barrio del Cerro del Águila.

D. José Manuel Acebes lee literalmente la propuesta.

D. María Alonso, dice que lo que consta es uno de los Planes que se van a acometer este año.

D. Eduardo Mesa comenta que en prensa ha salido, que respecto del Toribio de Velasco se contempla la rampa y el comedor, obras que se van a acometer en 2018.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. José Manuel Rodríguez Acebes en representación del Grupo P.P. para que se inste a los órganos municipales competentes a llevar a cabo las actuaciones oportunas a fin de que queden limpios los numerosos solares, parterres y alcorques del Distrito Cerro-Amate afectados por matorrales y malas hierbas, así como que se adopten medidas para que no vuelvan a acumularse.

D. José Manuel Acebes lee literalmente la propuesta.

D. Eduardo Mesa espera que ahora con la nueva dotación esto se pueda mejorar.

D. Antonio Jesús Delegado, dice que va a nombrar a la innombrable: AVRA. Es decir, hay que recordar los solares que tiene la obligación de mantener limpios.

D. José Manuel Acebes recalca que es algo importante para el barrio.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Ciudadanos para que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales y al Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores, del Ayuntamiento de Sevilla para que elimine la venta ilegal en el Mercatemático.

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==			

D. Antonio Jesús Delgado explica la propuesta. Los vecinos no están en contra del mercadillo de los domingos pero se pide se cumpla la ordenanza municipal. Además hay sospecha de que parte de lo que se vende el sábado no es muy legal.

D. José A. Martínez estaría de acuerdo con esta propuesta si con ella se acuerda también la intervención de Asuntos Sociales para que a estas personas, que se ganan la vida como pueden, se les faciliten alternativas.

D. Antonio Jesús Delgado dice que acepta la enmienda propuesta.

El Sr. Presidente aclara entonces que se somete a votación la propuesta añadiendo: "y al Área de Bienestar Social".

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Ciudadanos para que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Sevilla, a que se estudie la viabilidad de la ejecución de un pozo en la Barriada de Rochelambert para atender el riego de los parterres y zonas verdes del barrio.

D. Antonio Jesús Delgado explica que al parecer se viene regando con agua procedente de la red abastecimiento de EMASESA, lo que considera una barbaridad.

D. Antonio Pulido, aclara que este tema depende de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y no de EMASESA.

D. Eduardo Mesa, comenta sobre lo que se ha dicho que la Confederación obliga a registrar los pozos. En algunos casos se han autorizado pero hay que ver la viabilidad.

D. Antonio Pulido explica que conoce de este tema y no es habitual que se consiga la autorización.

D. Antonio Jesús Delgado, aclara que entonces se inste a la Confederación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.8.- Propuesta de acuerdo que presentan D. José Antonio Martínez Conde y en representación de IULV-CA y D^a Olga Negrón Rojas en representación del Grupo Participa Sevilla para que:

1. Se refuerce el personal público de los centros cívicos de nuestro Distrito, para garantizar el correcto funcionamiento de estos espacios.
2. Se realice estudio de los servicios o programas privatizados en los centros cívicos y se planifique su recuperación.
3. Que desde el Gobierno local se abra un proceso de negociación con los representantes de los trabajadores de los centros cívicos al objeto de abordar las distintas demandas que la plantilla.

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==			

4. Que se elabore un plan de modernización de la red de centros cívicos, con la participación de sus trabajadores, y se dote presupuestariamente en el próximo ejercicio, con el fin de mejorar los servicios que desde allí se ofrecen a la ciudadanía.

D. José A. Martínez explica que esta sería dos mociones en una. En este Distrito, a pesar de su dimensión, tiene sólo dos centros cívicos: Su Eminencia e Hytasa, necesitándose otro para la zona de Palmete y de Amate. Los existentes además se encuentran deteriorados por el paso de los años. Respecto de los trabajadores hay bajas que no se cubren. Existe además una única Directora para los dos centros y esto nos parece excesivo, debería haber una dirección para cada centro.

D. Eduardo Mesa indica que en esta propuesta se van a abstener, ya que se solicita una ampliación de plantilla pero tenemos la famosa Ley Montoro que establece una limitación en la tasa de reposición. También se dice que se contrata a la empresa privada con finalidad de lucrarse y no de servir al ciudadano. Entiende que lo que exigir es la sustitución de la baja producida. Cree que serían los respectivos sindicatos los que deben de hablar de estos problemas.

D. José Manuel Acebes también comenta que se abstendrán por el mismo motivo que el grupo PSOE

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 9

A favor: 5

3.9.- Propuesta de acuerdo que presentan D. José Antonio Martínez Conde y en representación del Grupo Municipal IULV-CA

1. Instar al Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales a retomar el diálogo con los Grupos Municipales para impulsar la reforma del Reglamento de Participación Ciudadana.

2. Instar al Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales a retomar el diálogo con los Grupos Municipales para impulsar la reforma del Reglamento Orgánico del Pleno.

3. Instar al Distrito a que organice unas jornadas abiertas para presentar los nuevos reglamentos y dar a conocer las nuevas formas de participación que tienen los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

D. José A. Martínez indica que esta moción se está presentando en todos los plenos de JMD. En algunos de ellos este tema de pensiones no se puede ni debatir, aunque no es el caso de este Distrito donde siempre se ha podido debatir de todo.

D^a María Alonso consideran que palabras como las que ha escuchado “déspota y caciquil” sobran, pues aclara que nunca aquí ha tenido esta sensación. Como representante también de FAMPa no ha tenido nunca problemas. Entiende que estos temas que afectan a España o Europa no serían temas para tratar en la JMD.

D. Antonio Jesús Delgado va a votar en contra porque entiende que esto no es un club de debate. Si hay que debatir sobre pensiones se debería recibir la documentación sobre esta cuestión. El tema de los Ayuntamientos en esta propuesta no es nuestro cometido. Pregunta por el propósito de fondo de la propuesta, ya que en función de ello votaría.

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==			

D. José Manuel Acebes opina que no es el foro para este tema, aunque el contenido de lo que se plantea esté bien.

D. Eduardo Mesa explica respecto de la ley de Participación Ciudadana de Andalucía que los municipios se tienen que adaptar a dicha ley. Esto tiene que pasar por todos los grupos y esto en definitiva tiene su tramitación, cuando pase por todo el circuito vuelve a los grupos municipales. A veces, la táctica de los partidos parte de arreglar el mundo, a veces IU de lo que plantea en el Pleno el Ayuntamiento y no se aprueba luego lo quiere llevar a los Distritos. Lo que aclara es que la Ley va a suponer tratar la adaptación del Reglamento Orgánico y otros reglamentos, por tanto no hay que realizar actuaciones en paralelo.

D. José A. Martínez cree que es un tema que importa a los vecinos del Distrito. Lo que quieren es ampliar el espectro de la calle, que los vecinos puedan intervenir. La cuestión es que este debate parece que no sale de aquí, no sale a la calle, por eso hay que emplear el espectro, la democracia para que la gente sepa lo que está pasando. Cree que son cuestiones que hay que evaluar en la JMD.

D^a M. Carmen A. indica que ellos son representantes de esos vecinos nunca. A los vecinos directamente nunca se les ha invitado, lo que se hace es invitar a personas de los Servicios Municipales para explicar temas concretos pero no a plataformas vecinales, que tal vez han venido por su cuenta como público. Opina que de otro modo las sesiones se harían eternas.

D. Antonio Jesús Delgado considera que lo de trasladar a los vecinos es precisamente lo que deben hacer los representantes vecinales que aquí se encuentran. Si vienen directamente los vecinos no tendría sentido que ellos se encuentren aquí. Supone que viene quien tiene interés.

D^a. María Alonso Ledesma indica que como representante de su AMPA también ha traído temas que afectan a otros AMPAS. Cree que aquí los representantes también trasladan los asuntos tratados a los vecinos interesados, cada uno tiene su cometido aquí.

D. Antonio Pulido reitera lo que dice D^a María Alonso.

D. Eduardo Mesa indica que en el borrador de la normativa que se prepara habría más representantes de entidades y menos políticos.

D. José A. Martínez indica que la propuesta que se trae es la de la mejora de las JMD. Como comunista, las propuestas que traen son cuestiones políticas y también de las asociaciones de barrio que no tiene representación. Eso es lo que se debe arreglar, la voz de los vecinos que no han podido conseguir tener aquí representación. Considera que esas personas deben poder intervenir aquí, no se está diciendo que puedan hacerlo sin regla ni concierto.

VOTACIÓN:

En contra: 8
Abstenciones: 3
A favor: 2

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- Ruego que presenta D. José Díaz Martínez en representación de Intercomunidad Los Prunos, Huerta del Águila para que se solicite a AVRA una reunión para darle salida a todos los temas pendientes.

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==			

El Sr. Presidente aclara que la reunión que se ha pedido es con AVRA y con Entrelindes.

4.2.- Ruego que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de Asociación de Vecino Su Eminencia se solicite a la empresa que haya hecho la obra en calle Arpa a la altura de la pista deportiva los Prunos, termine la reparación de la calle lo antes posible.

El Sr. Presidente indica que lo preguntará y lo intentará aclarar.

4.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo P.S.O.E. para que se inste a la Delegación competente a que proceda a restituir las zonas del vallado que faltan en la calle Rafael García Minguel a la altura de la SE-30.

El Sr. Presidente asume el ruego.

4.4.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo P.S.O.E. para que se proceda a la limpieza y adecuación de los terrenos del parque de Forja XXI y a la posterior instalación de señalización que indique el deber de los dueños de recoger las deposiciones de sus mascotas.

El Sr. Presidente asume el ruego.

4.5.- Ruego que presenta D. Santiago Rueda Gómez en representación del Grupo P.P. para que en el espacio público ubicado en la intersección de la Ronda de Padre Pío con las calles Estrecho de Magallanes y La Puebla del Río, se repongan los paños metálicos de cerramiento que han sido sustraídos, se instalen aparatos de juegos infantiles y se ubique una estación del Servicio de Alquiler de SEVICI.

El Sr. Presidente asume el ruego.

4.6.- Ruego que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez en representación del Grupo P.P. para que se inste a los órganos municipales competentes a adoptar las medidas oportunas para que se desmantelen las cuadras de caballos establecidas en el Barrio de Padre Pio Este, tanto en la calle que discurre aledaña a la vía férrea de la línea de cercanías de Renfe, paralela a la calle La Pañoleta, como en la calle Bollullos; además de tomar las medidas necesarias para que este tipo de hechos no vuelvan a producirse.

El Sr. Presidente asume el ruego e indica que se ha enviado comunicación a la Delegación de Medioambiente y a la Delegación de Seguridad.

4.7.- Ruego que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Ciudadanos para que se realice el apeo del árbol que se encuentra en la calle Binefar número 9, ante la inminente llegada de la primavera con el consiguiente perjuicio que tendría la hija de nuestro vecino Antonio.

Ya contestada por el Sr. Presidente.

Se levanta la sesión, siendo las 21: 30 h, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	24/04/2018 11:38:57	
	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2018 09:20:40	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QtQLM1zXs5BCuEEFk1G8VQ==			